

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 54

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Miércoles 26 de Junio de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

DESDE

el domingo, 9, han quedado instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga. Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

SE VENDE PAPEL VIEJO

En esta Administración informarán.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO RESTAURANT

Desde el día 13 ha quedado abierto el magnífico restaurant.

Grandes reformas.—Servicios esmerados

SE ACABÓ EL CABBÓN!

Es el mejor epígrafe que se puede poner á estas líneas, enderezadas á apoyar una petición muy justa, que ya se ha hecho á nuestros senadores, y que oportunamente harán ellos á la alta Cámara.

Si no se ha acabado todavía, se va á acabar, se acabará muy pronto, el carbón mineral en Santander, y si no se acaba, escaseará en cuanto se pongan en vigor los presupuestos que actualmente se están confeccionando. Los periódicos lo han dicho y ya habrá llegado á conocimiento de los lectores. En el Congreso se ha aprobado un artículo adicional estableciendo un recargo de 2'50 pesetas por tonelada sobre los carbones minerales y de cok que se importen por cualquiera aduana española. Estarán exentos de este recargo los carbones minerales que se importen por las aduanas de Bilbao, Sevilla, Huelva, Almería, Garrucha, Aguilas, Mazarrón, Cartagena, Barcelona, Málaga, Tarragona, Cádiz, Vigo, Marín, Ferrol y Alicante.

Los carbones que se importen por Santander no estarán exentos de ese recargo. Es decir, que las excepciones ó exenciones no llegan á nosotros. Tenemos tanta fortuna, que hasta de eso, hasta de la importación de carbones, se nos despoja, después de habernos desposeído de parte del tráfico, de haber recibido un golpe de muerte nuestro comercio con la desigualdad de las tarifas del ferrocarril del Norte.

Sin duda por olvido, ó por inadvertencia, no pidieron nuestros diputados que se incluyera este asunto entre los favorecidos con la exención. Todavía hay tiempo de enmendar la injusticia, de reparar el perjuicio, si nuestros señores se toman el trabajo de pedir en la alta Cámara, que sea Santander otro de los puertos beneficiados.

La prensa ha evidenciado los perjuicios que sufrirá nuestro comercio si se cierra este puerto á la importación de carbones. Pero la empresa no creará, seguramente, en la eficacia de sus indicaciones ni de sus ruegos, al contrario, temerá que las instancias de nuestros oradores no sean atendidas. Esto mismo teme la opinión, «impregnada» ya de pesimismo, que nada espera de las Cortes ni de los gobiernos.

Estamos en desgracia, y como se ha paralizado el comercio de muchos artículos por efecto de las diferencias de tarifas, desaparecerá el tráfico de carbones, que no es pequeño por el gran consumo que se hace de él en nuestra provincia, á causa de su importante industria, especialmente en el ramo de minería, pues gran parte del mineral se calcina en los hornos que hay en las minas y en muchas se emplea el vapor para mover los artefactos de lavado, escoge mecánico, conducción, etcétera, etc., y por lo tanto, significa un elemento de vida, muy necesario ahora que los estamos perdiendo todos.

Cesará la importación de los carbones, y «se acabará el carbón», como decíamos antes.

Lo que tardará en acabarse aquí es la paciencia, virtud que conocen demasiado bien los que nada hacen por favorecerlos.

PINCELADAS POLÍTICAS

La facilidad con que en este país se cambia de juicio acerca de las personas, es admirable.

No hace mucho eran para *El País*—vaya por ejemplo—los señores Muro y Baselga dos republicanos dignísimos, dos oradores eminentes, dos ilustres patriotas.

Ahora *El País* defiende la política revolucionaria sin mezcla y los señores Muro y Baselga son partidarios de la lucha legal, sin perjuicio de acudir á la otra cuando lo permitan las circunstancias.

Pues bien; basta que haya esa diversidad de criterio para que ya no sean para *El País* los señores Muro y Baselga tan dignos de consideración, de admiración y de veneración como cuando no había diferencias en el modo de apreciar la cuestión de procedimiento.

Eran dignísimos antes, leales y consecuentes y ahora les llama farsantes y les quita las patentes de personas importantes.

Con esos apasionamientos, ya en pró ya en contra, no se consigue convencer á nadie de la justicia de la causa que se defiende.

El señor Canga Argüelles es el orador de todas las actualidades.

Ahora con motivo de las cuestiones personales surgidas entre el marqués de la Vega de Armijo, el conde de la Corzana y Romero Robledo ha hablado contra los lances de honor.

Y la Cámara se ha reído.

Eso consiste en que el señor Canga Argüelles no está en el secreto.

Ignora que esos duelos lamentables que le tienen así tan intranquilo se suelen realizar con unos sabiles que de punta carecen y de filo.

Dice un periódico que en poco tiempo se han suicidado tres asilados de la Casa Amparo de Zaragoza.

¡Caramba! ¿Tres suicidios?

Eso es muy raro.

Se le ocurre á cualquiera:

—¡Vaya un amparo!

POR EL BIEN PÚBLICO

No queremos seguir á *El Atlántico* en la discusión á que quiere llevarnos sobre si las aguas de Lloreda son mejores ó peores que todas las demás. Ni el colega ni nosotros somos los llamados á decirlo.

Quienes han de decir si las aguas de Lloreda pueden ó no pueden beberse, son los hombres de ciencia y no los periódicos; por consiguiente, dejámos sin contestación á *El Atlántico* en lo que á ese punto se refiere.

Dijimos en nuestro número del domingo que las aguas, antes de aparecer en el sitio en que se toman, recorren mayor ó menor distancia por el subsuelo **ARRASTRANDO** los sedimentos... etc., y *El Atlántico* nos viene con la cuchufleta de que él creía «que todos los manantiales discurren por el subsuelo». Claro es que todos discurren por el subsuelo; pero no todos discurren arrastrando sedimentos.

No nos cansaremos de repetir que deseamos ser absolutamente imparciales y que en este asunto estaremos siempre al lado de la opinión de los hombres de ciencia á quien el Ayuntamiento ó la Sociedad de aguas, ó ambos á la vez, confían la tarea de analizarlas y emitir dictamen respecto á la potabilidad de aquéllas. Y como creemos que esto es lo racional, no podemos tomar en serio lo que *El Atlántico* y *La Voz* digan en elogio de las aguas de Lloreda; y entiéndase bien que si los químicos dijeran que las aguas son excelentes, no daríamos tampoco importancia alguna á las negaciones que opusieran *El Atlántico* y *La Voz* y nos atenderíamos á lo que los sabios afirman.

Estamos libres de compromisos y además «no damos oídos á sugerencias insidiosas, ni acogemos calumnias que dañen el crédito ajeno»; luego estamos en condiciones, no de juzgar, que este trabajo le dejamos á los perites, pero sí de proceder imparcialmente. Así lo prueba el que, lejos de dar crédito á la noticia de que los manantiales que ha recogido la Sociedad no son los que compró el Ayuntamiento, **EL CANTÁBRICO** encomendó á uno de sus redactores la tarea de comprobar—como el mismo *Atlántico* declara—la estúpida noticia, y tuvo una verdadera satisfacción al ver que era absolutamente falsa.

Las aguas de Lloreda, cuando no están turbias, son potables, según la ciencia declara. Para nosotros es indiscutible ese principio, porque le formulan hombres respetables por su saber; pero si esos mismos hombres de ciencia, ú otros de iguales condiciones, dicen que esas mismas aguas no son potables cuando están enturbadas, pediremos que se adopten las precauciones que se crea prudentes para evitar los daños que pudiera sufrir la salud pública.

Porque no negará *El Atlántico* que cuando lueve también bebemos agua.

RASGOS LITERARIOS

Cantares

Los cielos y los infiernos se hallan juntos en la tierra; ¡qué más infierno que amarla! ¡y qué más cielo que verla!

Si el azúcar es muy dulce y muy dulce la mujer, una mujer en azúcar ¡qué dulce debe de ser!

Dicen que al sol te pareces, pero reflexiono yo que tiene el sol muchas manchas para asemejarte al sol.

RICARDO J. CATARINEU.

DE CUBA

Un importante diario madrileño, tratando la cuestión de Cuba, emite una idea, de la que nos hacemos eco, ya por lo que tiene de original, ya por seguir la norma de conducta que nos hemos propuesto de reproducir todo aquello que, refiriéndose á la guerra separatista, signifique algo nuevo y no sean puramente noticias que damos en su lugar correspondiente.

Los inconvenientes de la aclimatación, sobre todo en este tiempo caluroso, son para nuestros valientes soldados peor enemigo que los insectos, así que todos aquellos que son conocedores de las cosas de Cuba, se preocupan buscando el medio de evitarlos, y de aquí la idea, planteada por algunos y acogida por otros, de crear ejércitos coloniales compuestos de individuos nacidos y aclimatados en aquellas provincias donde han de prestar sus servicios, aunque dirigidos y mandados por europeos.

Este sistema seguido por Inglaterra en India y por España en Filipinas, se ha recomendado por algunos generales de nuestro ejército al aconsejar hace meses que, próxima á terminar la zafra, convenía aprovechar la circunstancia formando columnas de voluntarios en las que figurasen los braceros que al concluir aquélla, se encontrarían sin trabajo, gente aclimatada, apta para resistir las fatigas de la guerra y dispuesta á todo, como aventurera en su mayor parte, hasta á engrosar las filas enemigas si á ello la obligaba la necesidad de atender á su subsistencia, encontrándose sin trabajo.

Pero razones superiores han impedido, sin duda alguna, que el Gobierno aceptara la idea, que no debe parecer muy prudente al señor Martínez Campos cuando no la ha puesto en práctica, prefiriendo dar ocupación á aquella gente en las obras públicas que ha iniciado, y de aquí la importancia de la exposición por el diario madrileño que tiende á igual fin de tener un ejército colonial sin los inconvenientes de la aclimatación ni los que pueda traer el formarse de individuos originarios de Cuba, que por una infinidad de causas pueden estar más ó menos iniciados en la teorías separatistas.

Ese ejército es, á juicio del diario aludido, el filipino. Compuesto de soldados indígenas, fuertes, resistentes á las más rudas fatigas corporales, ágiles, valientes hasta la temeridad, como han demostrado recientemente en Marahuit, y en épocas no lejanas en Joló, y principalmente en Cochinchina, cuando la expedición franco-española que tomó á Saigón y fue el principio de la dominación francesa en aquel país, bien disciplinado y con una sumisión ciega á sus jefes, soldados cuyas excelentes condiciones han sido admiración de extranjeros y merecido elogios de propios, entre ellos el ilustrado autor de «La vida militar en España».

Ese ejército, trasladado á Cuba, como expedicionario, sin temor al paludismo que le es familiar en los esteros filipinos, ni que le arredre el sol abrasador de las Antillas, á cuyos rayos tropicales se ha formado, á quien ni asustan ni sorprenden las arterias de los separatistas acostumbrado á burlar las asechanzas moras, al que no ofenden los rigores del clima, pues le son familiares la tormenta y el vagoío, á quien, en fin, no haría temblar el machete acostumbrado á parar el golpe del cric de los terribles juramentados, sería el rival terrible y con ventaja de los insurrectos, á quienes acorralaría y exterminaría en poco tiempo.

Esto dice el colega madrileño en parecidas palabras, y á la verdad que bien merece se fije en ello el Gobierno, por si es factible la idea, no se demore realizarla, que en asuntos de esta índole quien da primero, da dos veces.

JUNTA DE AUXILIOS

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la

Junta de autoridades encargada del reparto de las 65.000 pesetas entre los pueblos damnificados por los últimos temporales.

De los acuerdos adoptados en la reunión se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«Se acordó dirigir un oficio á los Alcaldes, como presidentes de las Juntas locales, ordenando que reúnan á éstas y envíen al Gobierno civil, en término de ocho días, relación de las obras de carácter público que se hayan efectuado y de las indispensables para el arreglo de puentes, caminos, etc., destruidos, en todo ó en parte, por los últimos temporales.»

También se acordó pedir una nota del importe de las obras citadas, con el fin de proceder inmediatamente al reparto proporcional y entrega de la cantidad que á cada Ayuntamiento correspondía, de las 65.000 pesetas destinadas al socorro de los pueblos damnificados.

No se ha ultimado el reparto porque la generalidad de los Alcaldes no han expresado la cantidad que calculan necesaria para llevar á cabo las obras.

Los Alcaldes que han dado detalles de los daños que han sufrido los pueblos de su jurisdicción, casi se han concretado á los de carácter particular, tratando vagamente de los de carácter público, que son precisamente los que deben ser remediados y atendidos en cuanto sea posible.»

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

26 de junio de 1714

Tratado de paz entre España y Holanda

La princesa de los Ursinos, con su influencia y su predominio en la corte de Felipe V, fue una de las causas de entorpecimiento para los tratados particulares que se habían de celebrar entre España y las potencias aliadas á la causa del príncipe Carlos de Austria, pues Inglaterra y Francia habían consentido en el tratado de Utrecht que el ducado de Limburgo se había de ceder á la princesa con el título de soberana; pero Austria y Holanda se negaban á la cesión de un señorío tan importante á una persona tan adicta á los Borbones; y que de tanta influencia era en ambas cortes; mas fuera que no careciese de fundamento esta suposición, fuera que á Inglaterra se había entibiado el ardor con que antes había acogido dicha proposición, ó fuera que Luis XIV prefiriera el restablecimiento de la paz general á un negocio secundario, el caso es que no volvieron á insistir en ello; pero la princesa, ofendida con Francia é Inglaterra por ver desvanecido su sueño de ambición, puso cuantos obstáculos encontró á mano para que las negociaciones particulares no tuvieran efecto; pero tanta suspensión y tanta dilación incomodó á Luis XIV, que amenazó á Felipe V con no enviar buques y tropas á sujetar á los catalanes insurreccionados en tanto no se firmara el tratado de paz con Holanda. La princesa de los Ursinos, que tenía miedo en último término á perder la gracia del anciano monarca, se disculpó con él por medio de madame Maintenon, procurando acallar su resentimiento hasta ver restablecida la armonía entre las cortes de España y Francia, y entonces envió á sus plenipotenciarios de Utrecht amplios poderes para que llevaran á efecto la paz con Holanda, y después de unos días, basándose en las condiciones anteriormente estipuladas entre Francia, Inglaterra y la república holandesa, se terminó el tratado especial de paz entre Felipe V y los Estados generales el martes 26 de junio de 1714, siendo ratificado por el soberano el 27 de julio en el Pardo. Este tratado constaba de 40 artículos y en él no se hizo mención del señorío de Limburgo para la de los Ursinos. Una vez terminado el tratado, Luis XIV envió al duque de Berwick un ejército á Cataluña con objeto de someter á los naturales, como así lo hizo al poco tiempo.

ELOY E. OYARBIDE.

NOTICIAS

En los días 27 y 28 del corriente se examinarán en este Instituto todos los alumnos que no se presentaron en el primer llamamiento, teniendo en cuenta que los que no se presenten en los referidos días, renuncian al derecho que tienen de ser examinados en la época de los ordinarios.

Terminada por completo la nueva sala de operaciones del Hospital de San Rafael, mañana jueves, á las nueve y media de la mañana, se procederá al ensayo de los diversos aparatos de la misma.

Agradecemos la atenta invitación que para ese acto nos dirige el director de aquel hospital, nuestro amigo el reputado médico don Juan Pablo de Barbáchano, y á no impedirlo más urgentes ocupaciones, prometemos la asistencia, ofreciendo comunicar al público nuestras impresiones.

Hoy se celebrará la renombrada verbena de San Pelayo en la calle de Vista Alegre, á cuyos vecinos felicitamos por la armonía con que la han organizado.

Por la tarde habrá caña y por la noche voladores y fuegos artificiales.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Puente Viego. Las solicitudes pueden presentarse dentro del término de quince días.

Desde el día de antayer, ha tomado posesión del cargo de médico de la Sociedad de socorros mutuos «La Cantabra», el conocido doctor don Higinio Peláez Quintana.

Los ejercicios de oposición a los premios ordinarios tendrán lugar los días 27, 28 y 30 del corriente, dando puntos de algunas asignaturas a las ocho y media y nueve de la mañana y a las tres y tres y media de la tarde, y los ejercicios de grados se harán en estos días, salteados é indistintamente.

El célebre bajo cómico señor Fiorini permanecerá en Santander algunos días, por haber terminado aquí su contrato con la empresa que ha partido ayer para Reus.

A instancia de algunos amigos, el señor Fiorini dará en breve un concierto del género que a la perfección domina y con el que hace las delicias de los asistentes a tan amenas adiciones. Están de enhorabuena los aficionados.

Ayer tuvimos el gusto de abrazar a nuestro buen amigo el profesor del colegio de Santaña, don Ignacio Carranza, que pasará en Santander, con su familia, la temporada de verano.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes dirigió ayer los siguientes telegramas:

«Modesto Martínez Pacheco, Leandro Alvear y Marqués de Hazas, Senadores.—Madrid.

Cámara Comercio Liga Contribuyentes suplican encarecidamente se opongan a la aprobación artículo adicional presupuesto de ingresos referente a carbones mientras no concedan Santander iguales ventajas otros puertos.—Presidentes, Baladron.—Botín.»

«Francisco Odriozola.—Hotel Madrid.—Madrid. Telegrafiamos Hazas, Pacheco, Alvear, se opongan aprobación artículo adicional aprobado Congreso respecto carbones, mientras no concedan Santander iguales condiciones otros puertos.—Botín.—Baladron.»

Lo de las aguas

Ayer tarde se reunieron los concejales con objeto de tomar un acuerdo para solucionar la cuestión de las aguas, en vista del informe de la Junta de Sanidad.

Se dio cuenta del dictamen de ésta, en el cual se propone la filtración y análisis bacteriológico de las aguas, encargando de éste a bacteriólogos de reconocida competencia, tales como los doctores Ferrán y Mendoza.

Los concejales acordaron que el Alcalde reúna hoy, a las tres, en su despacho, a la Junta de Sanidad, pidiéndola que concrete su informe a decir si las aguas son ó no son potables.

Los dictámenes de los químicos y el de la Junta de Sanidad los remitió ayer el Ayuntamiento a la Sociedad de aguas, acompañados de un oficio en que, según hemos oído, se invita a la Empresa a que exprese lo que piensa hacer, teniendo en cuenta aquellos informes.

En la calle de Colón, número 2, se inauguró el sábado un establecimiento de bebidas y comidas, titulado «El Kinetoscopio», el cual hará, seguramente, buen negocio, si se tiene en cuenta lo esmerado del servicio y la bondad de los géneros que allí se expendien.

Comisión provincial

Después de informar en un expediente al señor Gobernador, esta corporación, en sesión de antayer, tomó los acuerdos siguientes:

—Conceder el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por término de un año para atender a la lactancia de sus hijos gemelos a Teófilo Gómez y Eusebio Gutiérrez, de Santander; a Eduardo Trueta y Enrique Gómez, de Santiarde de Toranzo; a José Ignacio Iruza, de Guriezo, y a Domingo Caso García, de Utiás.

—Conceder dos meses de licencia al oficial de la Diputación don Entimio de la Revilla.

—Aprobar la certificación de precios máximos de los artículos de suministros a las tropas del ejército para el mes corriente.

—Aprobar la certificación expedida por el director de carreteras del valor de los acopios depositados por don Manuel Portilla en la carretera provincial de Argoños al Puntal en 1894-95, importante 158456 pesetas.

—Recordar al Alcalde de Bareyo el cumplimiento de lo acordado en 4 de abril último, enviando los documentos que se reclama on para proceder a la liquidación de la subvención concedida para las obras del camino de Güemes a Galizano.

—Entregar a don José García del Rivero copia de la liquidación de intereses devengados por demora en el pago de las obras de la carretera de Carriero a Guarnizo y expedir certificación de lo que resulte acerca del particular.

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrarse a su destinatario, un telegrama dirigido desde esta ciudad a Joaquín San Pedro, Abada, 32, segundo.

Junta de defensa

Continúa sin dar señales de vida. Y lo bueno del caso es que el otro día, uno de los «defensores» todavía preguntaba a un amigo nuestro que qué habían de hacer.

Por fin, parece que ayer ya se acordó convocar a la Junta en pleno para el viernes ó el sábado, según nos informan; pero lo ponemos en duda atendiendo a la afición que esos señores demuestran a su original manera de defendernos.

Mientras tanto, en Madrid, si alguien se acuerda allí de nosotros, creerán que todo se arregló con el

nombramiento de la Junta y la expedición de telegramas.

Ayer, a las siete de la tarde, fué arrollada por una bicicleta, en la Plaza de la Libertad, la niña de 8 años María Ledera, la cual fue curada en la Casa de socorro de una herida inciso-contusa en la región parietal izquierda, contusión en la frente y erosiones en la mejilla y nariz.

El día 4 de julio se celebrará, en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, la subasta de los derechos de consumos, bajo el tipo de 1.928 pesetas y 50 céntimos.

Desde hoy se abona en la Depositaria-pagaduría de Hacienda el pago a los interesados en cargas de justicia, el cual pago queda abierto hasta las doce de la mañana del día 18.

El agente de vigilancia Carlos Conill detuvo anoche a Ignacio Noval Sevilla, que estaba reclamado por el Alcalde de Reinos.

Acompañada de su señor hijo llegó ayer a esta capital la señora doña Antonia Ripa de Baztán, esposa del Gobernador civil de esta provincia. Sean bienvenidos.

Locura de un artista

Uno de los escultores más notables de Bélgica, M. Paul Devigne, acaba de ser recluido en una casa de salud en Alemania.

Desde algún tiempo, el desdichado artista venía dando señales de perturbación mental, y raro era el día que no volvía a su casa sin haber comprado una docena de relojes, de cadenas ó de objetos de porcelana que su esposa procuraba devolver después a las tiendas de donde procedían, pagando, como es de suponer, alguna cantidad.

En vista de estas manías, que se acentuaban más y más, los médicos aconsejaron a Mme. Devigne que llevase a su marido a viajar por algún tiempo, creyendo que el reposo y la variación harían de restablecer el perturbado espíritu del artista.

Sin embargo, el resultado de este viaje ha sido fatal, pues en un momento en que M. Devigne se encontró solo, huyó del hotel en que se alojaba, y dirigiéndose al campo, se encaramó en un árbol, donde no fue posible hacerle bajar hasta el cabo de cinco días, estenuado por el hambre y el insomnio.

Nos comunican de Puente de San Miguel, valle de Reocín, que se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de San Juan Bautista, patrono de la parroquia que forma aquel pueblo y los de Villapresente y Veguilla, cantándose la Misa del maestro Prado por los señores Ramos, González Herrera y Arroyo, de Torrelavega y pronunciando una elocuente oración sagrada el presbítero señor Chamorro, capellán del señor marqués de Comillas.

La romería que se celebra por la tarde estuvo concurridísima, habiendo acudido gran número de personas de los pueblos comarcanos, no siendo Torrelavega la que menor contingente prestó, pues la facilidad de comunicaciones por el ferrocarril Cantábrico llevó al floreciente y hermoso pueblo de Puente de San Miguel una escogida concurrencia.

Audiencia

Ayer tuvo lugar en la Sección primera la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga contra Alfonso Bada Campo, José López Sánchez, Juan Collado López, Juan López Sánchez, Juan Sánchez Campo y Cipriano Campo Sánchez, vecinos de Tresviso, acusados de haber prendido fuego a una choza que en el pueblo de Bejas suele habitar Pedro Sánchez Vélez, la cual se quemó por completo con cuantas ropas y efectos contenía, siendo el valor de todo lo destruido el de 70 pesetas 50 céntimos, y de haberse apoderado de 8 reses vacunas en la Braña de Cereceda encerrándolas en el corral del Concejo de Tresviso para que la autoridad supiese habían sido aprehendidas en terrenos de este pueblo é impusiera la correspondiente multa a los dueños del ganado com más el prgo de los gastos de custodia, manutención, etcétera, cuya exacción no llegó a realizarse por haberse denunciado el hecho a la guardia civil, que se presentó con dichos dueños a recoger las reses.

El Ministerio público calificó provisionalmente los hechos de un delito de incendio y otro de estafa frustrada, pidiendo se impusiera a cada uno de los procesados, por el primer delito, diez meses y veinticinco días de presidio correccional, y por el de estafa, la multa de 24 pesetas.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de interesar la absolución completa de los seis procesados, por no resultar debidamente comprobada la existencia de los delitos de que se trata, ni en su caso que ellos sean autores.

Las defensas también tenían interesada igual absolución.

La Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre por falta de acusación.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Cabuérniga, absolviendo por falta de acusación a Manuel Ardisana Alezcaino, conocido por Díaz, vecino de Ojedo, de supuesto delito de daños en una viña de su vecina Vicenta Díaz.

Ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero

El día 28 del corriente empezará a hacer servicio diario desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 3 de la tarde hasta las 7, saliendo de Santander a las horas enteras y del Sardinero a las medias. Se aumentará el servicio a medida que lo exijan las circunstancias.

Santander 25 junio 1895.

La Empresa 31

Doctor Audet

en Santander hasta el 30, Hotel de Europa, honorarios, 10 pesetas visita. 27

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

DIARIO METEOROLOGICO

Según las observaciones tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 763; á las seis de la tarde, 762.5. Temperatura.—A las ocho de la mañana, 24º; á las doce, 26.3º; á las seis de la tarde, 25.4º. Máximo del termómetro.—30º. Mínium.—16.3º. Tendencia del barómetro.—Bajar.

RESTAURANT

PASTELERÍA

SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

PACOTILLA

Pues señor, no lo entiendo. Se some ten á análisis las aguas de Lloreda para que los vecinos no se inquieten y se disipe el miedo, si algo queda. Dos químicos notables informan, si no estoy equivocado, que las aguas que ven no son potables porque al examinarlas han hallado, si no gran abundancia de bacterias, orgánicas materias que pueden motivar que se quebrante la pública salud, que es lo importante. Revela esto EL CANTABRICO, movido del más santo deseo, y lo mismo que si él hubiera sido el autor del dictamen emitido le dan un vapuleo. «Que cogieron las aguas remitidas en tal parte; que estaban removidas por una lluvia torrencial copiosa que puso el agua turbia y cenagosa y que cogida en otras condiciones para hacer el examen, pudieran otras ser las conclusiones del químico dictamen.» Pero acaso EL CANTABRICO ha cogido las aguas ó el lugar ha señalado y el día de las lluvias ha elegido para que fuera el líquido tomado? ¿En qué razón se fundan esos votos para que yo, que no quiero alborotos ni prohijo ruindades, pague los vidrios rotos ó por mejor decir las turbiedades? Con la tranquilidad de mi conciencia yo me atengo al dictamen de la ciencia. ¿Es contrario á las aguas? Pues lo siento porque es muy necesario ese elemento. ¿Es favorable? Pues me alegro mucho, que yo por la verdad tan sólo lucho. Si son los manantiales ó no sanos dirímalo quien pueda... ¡Yo me lavo las manos aunque sea con agua de Lloreda!

Uno de los interesados en la Sociedad de las aguas ha dicho, fulminando los rayos y centellas contra EL CANTABRICO, que éste ha debido callar.

Se necesita ser muy álamo, muy chopo ó muy cetro, para discurrir así!

Las reservas, los misterios y las diplomacias en asuntos que interesan al público no pueden dar ni dan nunca buenos resultados.

Siempre debe decirse la verdad, por amarga que sea.

Y todo periódico está obligado á decirlo si la sabe.

Como está obligado también á publicar todo cuanto pueda contribuir á esclarecer los hechos. ¿Lo hace así EL CANTABRICO? ¡A la vista está de todo el mundo!

La luz con sus fulgores todo lo aclara y el que no tiene coco no teme nada!

Leo en un periódico de Bilbao: Un individuo, vecino de la calle de las Ollerías, se ha fugado del domicilio conyugal en compañía de una joven.

Fugarse de una joven en compañía, siendo casado, es cosa bastante impía; pero ser seducido ¿quién no se deja? ¡Lo que perdón del cielo no merecía es que se hubiera ido con una vieja!

En San Sebastián se presentó un individuo en

un depósito de bicicletas; pidió una en alquiler, montó en ella y no se le ha vuelto á ver el pelo. Pero no hay que sospechar mal. Eso es que el hombre dio impulso a la máquina y no la ha podido detener. Lo que debe hacer el dueño del depósito es telegrafiar preguntando si le han visto pasar en la bicicleta por Puerto-Rico.

Una mujer de Simancas dijo a su marido amado que a los dos les convenía ir a Medina del Campo, pues la habían ofrecido que él sería colocado.

Accedió el hombre y los muebles y baules en un carro llevaron a la estación donde la esposa en el acto billete para ella sola tomó diciendo al cuitado marido, que fuera a pei para economizar cuartos.

En efecto; así lo hizo; llegó a Medina cansado y a su cariñosa cónyuge fue a buscar para en sus brazos hallar el dulce reposo que estaba necesitando; pero su mujer le dijo: —Oye tú; he determinado no vivir contigo más porque no te quiero, vamos; conque vuélvete a Simancas y cuélgate allí de un árbol— Volvió a Simancas el hombre sus desventuras llorando y allí está esperando que haya una Exposición de mansos!

El Guerra ha comprado una finca que le ha costado 70.000 duros.

¿Cuánto tiempo necesito yo para ganar esa cantidad?

¡Más de tres semanas! Pero si él ha comprado echando el resto una heredad de proporciones tales, también yo compré un tiesto que me costó lo menos cuatro reales!

¡Hombre! En el puerto de Naza ha sido robado un elegante y magnífico yate que lleva por título *Jiferlín*. Y por más diligencias que se han practicado no parece.

¡Claro! Es muy difícil. ¡Vaya usted a averiguar quién es el tuno que lo lleva guardado en el bolsillo del chaleco!

Estoy temiendo aún que la gente nigromántica va a llevarse un día un vapor de la Trasatlántica en un bolsillo a Sahagún.

Antes de anoche—¡si parece guasa, y no lo digo en balde— ardió la chimenea de la casa en que habita el Alcalde! Se ha mandado limpiar con escobilla; y por eso la gracia me recrea de que hasta al mismo don José Trevilla se le inflame también la chimenea!

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa de pastas de Italia, paella a la valenciana, merluza al graten y frita, langosta en salsa tártara, lenguados fritos, lengua a la jardinera, ternera mechada, entrecot a la inglesa con patatas a la maitre d'hotel, riñones a la parisién, chuletas de ternera empanadas y de cerdo en salsa picante, escalopas a la napolitana, bstecks, pichones con guisantes, perdices a las brases, pollo a la genovesa y asados, frituras, sesos a la madrileña, filetitos a la papillot, legumbres, menestra de guisantes, judías verdes a la catalana, espadillo de ternera, embutido, perdiz en escabeche, jamón en dulce, lengua en escarlata, emparedados surtidos. Helados.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 25 de junio

4% Amortizable	81-85 y 81-90
Alanzas	100-00
Aguas	99-75
Londres vista	28-95

Ofertas:

4% Amortizable	81-75 papel partida.
Alanzas	papel par.
Aguas	papel par.
Alar	dinero par.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%	86-00 papel.
Idem id. al 5%	101-35 papel.

Obligaciones hipotecarias de Galicia, Asturias y Leon, 1.ª hipoteca	248 pts. obligación papel
Papel París librar vista	15-50
Idem Londres id. id.	29-00

SE VENDE UNA CASA

compuesta de planta baja y primer piso, con su huerta y abundantes aguas. Entrada y salida por la calle del Río de la Pila y prado de San Roque. Informará en la misma, número 32. La huerta en su extensión mide 14 carros.

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LO DEL DIA

Madrid 25-9'20 m.

Los padrinos de Corzana y Romero han estado reunidos hasta las tres de la madrugada firmando, despues de larga discusión, un acta que contiene las siguientes conclusiones.

Madrid 25-9'30 m.

Los representantes de Corzana, prestando la consideración que merece á lo expuesto por la representación de Romero respecto á la imposibilidad en que se halla el planteamiento de la cuestión personal por ulteriores consecuencias, afirman que Corzana reiterará su demanda cuando desaparezcan las actuales circunstancias.

Madrid 25-9'40 m.

La representación de Romero se limita á consignar como declaración final las razones que imposibilitan hoy moralmente cualquiera otra resolución que no sea dejar en suspenso en su estado presente este asunto.

Madrid 25-9'45 m.

Consideran que deben dar por concluso su cometido como modo eficaz de mantener sus representados toda la integridad de sus derechos en virtud del presente documento.

Madrid 25-9'50 m.

Confírmase que los padrinos de Corzana pedían explicación pública ó reparación por las armas. Corzana se ponía á disposición de Romero en el caso de que éste se creyese ofendido. Los padrinos de Romero dijeron que era inoportuno por ahora las explicaciones solicitadas, añadiendo que el primer ofendido era Romero y no demandó satisfacciones por razón del cargo que desempeña. Añadieron que razones de alta política impedirán á Romero aceptar cuestiones personales siendo ministro.

Madrid 25-9'55 m.

Los padrinos de Romero se ocupan en el acta de que perturbarse el régimen constitucional con ciertos procedimientos provocando á los ministros para obligarles á dimitir. Declaran que acaso no persigan tal propósito los representantes de Corzana.

De la Exposición

Madrid 25-10'55 m.

La «Gaceta» publica el decreto ordenando la clausura de la Exposición de Bellas Artes para el día 10 de julio. Las obras se recogerán dentro de los diez días siguientes. En los últimos tres la entrada será gratuita.

«El Tiempo»

Madrid 25-11'10 m.

Dice «El Tiempo» que con motivo de acercarse la terminación de las Cortes y gustándole á Cánovas frecuentar las cuestiones de confianza, cree que la afrontará antes de preparar la disolución de las Cortes y la nueva convocatoria. Cánovas dirá, añade, á la Reina que la situación de España es verdaderamente triste y grave.

De Cuba

Madrid 25-1 t.

En un telegrama oficial de la Isla de Cuba dice el general Martínez Campos que llegó á la Habana en la madrugada de ayer. En el encuentro de San José el enemigo tuvo diecisiete heridos y muerto el cabecilla Casallas procedente de Camajuani, y otros dos, presentándose nueve.

En los días 21 y 22 fueron batidas la partida del Tuerto Bengamo, causándose al enemigo tres muertos y un herido, presentándose el mulato Príncipe, y la partida Montejó, á la que persigue una sección de caballería de Hernán Cortés. Nueve prisioneros dicen que murió en el ataque de Alta Gracia el cabecilla Borrero.

Reunión de rabadanes

Madrid 25-1'15 t.

Han conferenciado los señores Cánovas, Sagasta y Azcárraga acerca de la manera de abreviar en el Senado los trámites de aprobación de los presupuestos, á lo que estuvo Sagasta propicio. Coméntase diversamente el acta de Romero-Corzana.

Congreso

Madrid 25-4'15 t.

Comienza la sesión á las tres de la tarde. Azcárate y Romanones denuncian nombramientos de jueces en Toledo y Galicia. Romero promete resolver justamente. Sendin pide prórroga del plazo de redención de quintas.

Senado

Madrid 25-5'15 t.

Preside Martínez del Campo. El marqués de Villasegura ocupase extensamente del atropello de quintos, cometido en Canarias, llamando la atención del Gobierno. Se entra despues en el orden del día, que no tiene interés alguno.

Congreso. — De Cuba

Madrid 25-6'15 t.

Añón censura que las cañoneras para Cuba se

construyan en el extranjero; pero por 214 votos contra 24 se apués en definitiva las autorizaciones de Cuba.

Por 219 contra 12 se aprobó el articulado de los presupuestos.

Más Senado

Madrid 25-7'45 t.

Se ha recibido en el Senado el articulado de los presupuestos y las autorizaciones de Cuba, nombrándose una comisión que dictaminó seguidamente en desfavorable sentido.

Espérase que no haya discusión, menos en lo referente á petróleos y corchos.

La comisión evaluatoria se reunió sin tomar acuerdo.

Más Congreso

Madrid 25-8 n.

Se ha aprobado el proyecto concediendo derecho á pensión á las viudas y huérfanos de militares que se casaron con grado de capitán. Se ha aprobado por 238 bolas blancas la pensión á la nieta de Agustín Aragón.

Comisión repartidora

Madrid 25-9 n.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Chacón la Comisión repartidora de la suscripción á favor de las familias de los naufragos del «Reina Regente», habiendo adelantado en sus tareas procurando sean más beneficiados quienes más lo necesitan.

Más de Cuba

Madrid 24-8 n.

Las fuerzas que vayan en Septiembre á Cuba irán en pie de guerra y todos los individuos instruidos; acaso sea preciso que marchen los que licencien en febrero, en cuyo caso se piensa en otorgar socorros pecuniarios á las familias cuyo sostenimiento siga en las filas.

Congreso. — Renovación

Madrid 25-11'15 n.

Se ha verificado la solemne apertura del Congreso histórico en Lisboa.

Resuelta la renovación de las obligaciones del Tesoro al plazo de seis meses con el cinco por ciento de interés. Se ha convenido en el cuatro y medio por ciento de interés en la renovación de los pagarés del Tesoro.

Tropas para Cuba

Madrid 25-11'15 n.

Al salir de Zaragoza las tropas para Cuba, las señoras les repartían escapularios de la Virgen del Pilar. Un sugeto de 58 años que estuvo en el Norte y en Cuba rogó al coronel que le incorporase á aquellas, lo que le fue negado, quedando contrariado el patriota.

No confirmado

Madrid 26-12'30 m.

En el Ministerio de la Guerra no confirman el rumor de habernos ocurrido una contrariedad en el encuentro habido entre Puerto Príncipe y Morón, estando un oficial sometido á juicio sumárisimo. Tampoco confirman que restablecido de su enfermedad no regresa de Cuba el general Salcedo.

Mas embarques. — Una carta. — Nuevo hospital

Madrid 26-1 m.

En Barcelona á las cinco de la madrugada, embarcaron en el «Alfonso XII» los batallones de Aragón y Gerona. El Ayuntamiento repartió á peseta por soldado y habanos á los oficiales. «El Noticiero» publica una carta de Félix Lyon. Contesta con dureza á Saint Malato llamándole aventurero y desafiándole para la frontera franco-española.

Se ha colocado la primera piedra del hospital clínico, asistiendo todas las autoridades.

CORRESPONSAL

EXTERIOR

Crisis en Inglaterra

Madrid 25-9'50 m.

Telegramas de Londres dicen que lord Salisbury ha tenido una entrevista con la reina Victoria en el Palacio Windsor y que no ha aceptado el encargo de formar ministerio. Ha aconsejado á la reina la disolución del Parlamento.

Tumulto

Madrid 25-2 t.

El radical Bolio, en Roma, ha preguntado á Crispi que hará ante las acusaciones de Caballotti. Este pide la palabra y el presidente se la niega, dando origen á un tumulto que obliga al presidente á cubrirse dos veces.

Crispi dice:—Nada tengo que decir.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA

Se alquilan coches para Cabuerniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos. Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezon de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90-36

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICA

DE EUGENIO DE LA VEGA Lope de Vega, 15, entr esuelo.—Santander

PIDA EL PÚBLICO INTELIGENTE EL CIGARRILLO LA LEALTAD

DE V. ARIZAGA

Garantizado por el Gobierno General y la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana. Está elaborado con la selecta hoja de VUELTA ABAJO. Con motivo del cuarto Centenario de América, MEDALLA DE ORO en la Exposición. Es un cigarrillo NÚMERO UNO.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

BOLSAS

Madrid	Día 24	Día 25
4 por 100 Interior, al contado.....	68 70	69 00
Idem id. fin de mes.....	68 55	68 95
Idem id. Exterior.....	79 55	79 60
4 por 100 Amortizable.....	81 65	81 70
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.....	102 75	102 80
» 1890.....	92 25	92 05
Acciones del Banco de España.....	391 00	390 50
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	194 00	193 75
Cheque sobre París.....	14 70	14 55
Idem sobre Londres.....	00 00	28 85

Barcelona	Día 24	Día 25
4 por 100 Interior.....	00 00	68 40
4 por 100 Exterior.....	00 00	79 20
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	000 00	000 00
Cubas del 90.....	00 00	00 00
Nortes.....	00 00	21 00

Paris	Día 24	Día 25
4 por 100 Exterior español.....	00 00	68 84
3 por 100 francés.....	000 00	101 85

MAIZ REDONDO SUPERIOR

Se espera un cargamento que se cederá á precios arreglados. Diríjanse los pedidos á don Leandro Hermosilla, Santander. m m

MAIZ REDONDO SUPERIOR

CEBADA DE CASTILLA HABAS Y ALUBIAS PRECIOS ARREGLADOS AL CONTADO Grandes partidas en existencia. San José, 3, almacén de don Francisco Vázquez SANTANDER 2-2

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE IA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1 SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses. La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera. Los precios son económicos. 60-29

J. ARCE.—Óptico

10-BLANCA-10

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que desde esta fecha se hace una rebaja de un 25 por 100 en todos los artículos de óptica, cirugía y composturas. Termómetros clínicos garantizados, á 4'50 pesetas.

J. ARCE.—Óptico.—BLANCA, 10. 8-4

AMA, leche fresca, se necesita para criar en su casa. Informarán en esta imprenta. 4-3

DROGUERIA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ

DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS ÚNICO DEPÓSITO Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a22

CAPA Y MORAL

Novidades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas. San Francisco, número 3.—Santander

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA) DIRECTORES: SRES. DE LEPINE Royal Claret Vino tinto elaboración Medoc. El Diamante Vino blanco elaboración Sauternes Claret, RIOJA FINO DE MESA. Vinos legitimos de RIOJA, NAVARRA, ARAGON y blancos de Castilla. Venta por mayor y menor 21, Calderón, 21 REPRESENTANTE: J. LUIS MAURAIN

DROGUERIA

y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. LUIS PEREDA WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

ANTONIO RAMÍREZ

4, Muelle, 4 SANTANDER Unico importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas «Espada» y «Cisne», de la fábrica de los señores Dumon y compañía, de Tournay (Bélgica). 45a7

ROM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA ÚNICOS CONCESIONARIOS ESCART Y COMP.ª BARCELONA Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFÚRICO-AZOADAS Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores á todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos. Son eficacisimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular. Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar en ella.

CONFITERIA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda. ms

BERNARDO LAVÍN

Provincia de Santander.—ASTILLERO TALLER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA Trómeles y lavaderos para minerales, vagonetas, volquetes, cambios de vía, plataformas giratorias, carretillas á mano, de hierro y de madera. Depósitos para agua, instalaciones de bombas y cañerías para fuentes y juego de agua. Balconaje, puertas y verjas de hierro, y toda clase de herrajes para casas y buques. Se remite nota de precios á quien lo solicite. Dirección telegráfica: Lavín.—ASTILLERO.

SE VENDE

una partida de vino legitimo de jerez, viejo, al precio de veinte pesetas cántara. Para muestras é informes D. Cesáreo Ortiz, tienda de los Jardines, Velasco, 5.—Santander. 15 a 4 Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Epitafios de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3.75 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 50 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	En la ADMINISTRACIÓN, Palacio del señor Macho, fachada Oeste, planta baja, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
fuera de la capital..... 4.25 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados a precios convencionales.		
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.
Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.
 De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
 Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
 Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Barcelona a las 3:33.
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Barcelona a las 12:13 tarde.
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8:15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:45, 5:30 y 6:30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde. Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

VACUNA SUIZA (COW-POX)

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
 DE CADIZ
 SERVICIO DE FILIPINAS
 PARA MANILA
 Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, a una peseta, en las principales farmacias y droguerías.
 DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argenzola, 10, Madrid, y don Melchor García.
 Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, Blanca, 40.—Santander
 Limonada purgante de citrato magnesia..... 1.50 pesetas frasco
 Jarabe de yemas de abeto..... 1 »
 de Bálamo de Tolú..... 1 »
 de y breva..... 1 »
 de breva..... 1 »
 Pastillas de chocolate contra las lombrices..... 0.15 » una.
 de purgantes..... 0.25 » »

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª
 DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª al Mático
 REPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y certar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA PECTORAL
 EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
 EL Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AUREOLINE ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural. Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo. Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes. Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander. A jd

BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Agua clorurada, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes ormas, ó, en su caso, arrojando arenillas rojas y blancas. Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extremada limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios. Coche alterno en Ampuero y Arredondo. 30 dmv 4

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA V. DESCHIENS. Empleada en los Hospitales de París (VINO, JARABE, GRAGEAS)

AGUAS MINERO-MEDICINALES De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.—SANTANDER
GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, 1, MADRID
 Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y bradores.
 CAJA UNA PESETA
 Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander